

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA

ABUNAVI S.A.

En la ciudad de Manta, República del Ecuador, al 30 de marzo de 2017, a las once horas de la mañana, en el domicilio de la Compañía, se reúnen los señores: ESTUPIÑAN CANO GABRIELA; y, ESTUPIÑAN RUILOVA JOSE RICARDO, en su calidad de accionistas y propietarias de la empresa, de acuerdo al siguiente detalle:

NOMBRE	CÉDULA	ACCIONES	V. NOMINAL	% ACCIONARIO
ESTUPIÑAN CANO GABRIELA	1718814625	400,00	1,00	50,00%
ESTUPIÑAN RUILOVA JOSÉ RICARDO	1703732337	400,00	1,00	50,00%

Siendo las once horas y quince minutos, luego de la constatación del Quórum, se instala, en Junta General de Accionistas, al tenor de lo dispuesto en el artículo 119 y 238 de la Ley de Compañías. Por encontrarse reunido el total del capital social de la compañía, resuelve constituirse en Junta General Ordinaria con el carácter de Universal, de Junta de Accionistas, bajo la dirección de la Señorita Gabriela Estupiñan quien preside la misma; y, el Señor Estupiñan Ruilova José, quien actúa como Secretario AD-HOC, por decisión de los concurrentes, para tratar la siguiente orden del día:

- ✓ Conocer y aceptar los Estados Financieros del ejercicio económico 2016.
- ✓ Conocer y aceptar el informe de Gerente General y Comisario del ejercicio.

Por solicitud del Gerente General, la secretaria procede a dar lectura de los Estados Financieros al igual que los informes presentados por el respectivo gerente y comisario. A continuación toma la palabra el Gerente General y mociona la resolución de conocer y aceptar los Estados Financieros y los informes presentados.

- ✓ “Declarar conocidos y aceptados los Estados Financieros e informe del gerente y comisario del ejercicio económico 2016, por parte de la Junta General de Accionistas”.

Al no solicitarse por ninguno de los accionistas la palabra, y no habiendo más asuntos que tratar, la señorita presidenta suspende la sesión para que redacte el Acta, una vez elaborada la secretaria procede a dar lectura integral del Acta de la reunión, que, una vez aprobada por unanimidad de los asistentes, que la encuentran conforme con lo acordado, es firmada por todos los Accionistas, así como por mí, la Secretaria, con el visto bueno de la Presidenta.

Siendo las catorce horas, se clausura la Junta General de Accionistas.

ESTUPIÑAN CANO GABRIELA
PRESIDENTE DE LA JUNTA
ACCIONISTA

ESTUPIÑAN RUILOVA RICARDO
SECRETARIO AD-HOC
ACCIONISTA